

Titular de INE será mujer, acuerdan Jucopo y TEPJF

MIER, líder de Morena en San Lázaro, señala que por unanimidad se garantizó la paridad; PAN advierte rechazo si el perfil es cercano a la 4T Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA JUNTA de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados dejó en una "sugerencia" para el Comité Técnico de Evaluación (CTE) el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que la lista de personas entre las que se elegirá a quien ocupará la presidencia del Consejo General del INE se integre únicamente por mujeres.

ELTIP

BERTHA Alcalde, hija de la expresidenta del Consejo Nacional de Morena, Bertha Luján, avanzó el 17 de marzo a la siguiente etapa del proceso que designará a los nuevos consejeros.

Tras resistirse a acatar el mandato alegando un conflicto competencial y contradicciones jurídicas, los coordinadores de todas las bancadas se reunieron durante tres horas con los magistrados José Luis Vargas, Janine Otalora, Reyes Rodríguez Mondragón, Mónica Aralí Soto y Felipe de la Mata.

El presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, señaló que por unanimidad se eligió garantizar la paridad e igualdad sustantiva y negó que sea cuestión de obediencia y que la resistencia a cumplir de inmediato la sentencia fuera el no querer que una mujer llegara a la cabeza del INE. El morenista negó que sólo emitir una sugerencia al CTE y no emitir una nueva convocatoria, como lo ordenó la sentencia, sea un lavado de manos, y que esto beneficiará a Bertha Alcalde, hija de la expresidenta del Consejo Nacional de Morena, en su aspiración a presidir el órgano electoral.

El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, explicó que ante este escenario había tres vías para resolver el diferendo: acudir a la Corte, impulsar una reforma constitucional que tendría que ser en medio del ambiente tenso que se vive.

Señaló que en caso de que llegue una quinteta con hombres, "se va a votar por las mujeres", pero esto sólo ocurrirá si el pleno de San Lázaro alcanza un consenso y logra las dos terceras partes, lo que además dará legitimidad a quien resulte electa, dijo.

Advirtió que, si llega el perfil de una mujer cercana a la 4T, entonces no habrá mayoría calificada, lo que orillaría a aplicar una insaculación, ante la cual "estoy en total desacuerdo".

De abril, Córdova concluye su mandato en el INE